

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30545** *INDUSTRIAS ALMAZÁN AGUILERA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 39 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1457/10 y número de ejecución 75/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Roberto Peco Barahona contra Industrias Almazán Aguilera, S.L., se ha dictado resolución de fecha 2 de septiembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Industrias Almazán Aguilera, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 28.447,77 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A110065818-1